CAMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la quita del Fondo Compensador del Interior dispuesta por el gobierno nacional.

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar su profunda preocupación por la quita del Fondo Compensador del Interior dispuesta por el presidente Javier Milei que afecta a la provincia de Buenos Aires en tanto elimina el subsidio otorgado por el Ejecutivo Nacional a las empresas que realizan recorridas por el vasto territorio bonaerense.

Para la provincia de Buenos Aires, donde vive el 40% de la población total del país, esta decisión política del gobierno nacional representa una maniobra más de ahogo económico ya que incrementa en un 100% el esfuerzo económico que debería hacer el gobierno bonaerense y los municipios para sustentar el boleto del transporte de jurisdicción provincial. Cabe destacar que hasta el anuncio de esta medida, Nación y Provincia se dividían en partes iguales el financiamiento de las líneas que trasladan a las y los bonaerenses.

Además, según se desprende del comunicado emitido por el ministerio de Economía de la Nación, se circunscribe la ayuda a las y los bonaerenses que únicamente estén abarcados por la tarjeta SUBE con el objetivo de *"concentrar la ayuda a los usuarios que más lo necesitan de forma directa"* sin tener en cuenta, por decisión política o desconocimiento, que este sistema no se encuentra operativo en todas las localidades del interior y, por ende, deja afuera a millones de ciudadanos y ciudadanas.

En el mismo sentido, la medida deja al descubierto la improvisación o insensibilidad de un gobierno nacional que no dispuso, hasta el día de la fecha, de ningún operativo o campaña que tenga como objetivo incrementar el registro de las y los usuarios a la tarjeta SUBE, ni mucho menos aumentar la disposición de tarjetas para sumar nuevos beneficiarios.

Del mismo modo, el Ejecutivo nacional a través de sus dependencias abocadas a la materia, en lo que va de su gobierno, no ha mostrado atisbo alguno o gestión que intente sumar nuevas localidades bonaerenses al sistema SUBE, siendo Chivilcoy y Tandil, los últimos dos municipios adheridos, durante la gestión del expresidente Alberto Fernández. Este antecedente demuestra que la quita del Fondo Compensador del Interior solo tiene como objetivo desfinanciar a los municipios y la Provincia ya que no realiza acción alguna para que "esa ayuda directa a los usuarios que más lo necesitan" también llegue a otras localidades.

CÁM. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

En términos de costos, la quita del Fondo Compensador del Interior representa la duplicación del boleto en cada jurisdicción y constituye un golpe al bolsillo de los jubilados, estudiantes, trabajadores y sectores populares que son quienes más hacen uso del transporte público. Por caso, en Mar del Plata, sin aporte de Nación el boleto se iría a casi $1000, y para ir de General Madariaga a Villa Gesell pasaría de $1500 (costo actual) a casi $5000.

Esta decisión de eliminar el Fondo Compensador del Interior se suma a otra ya vigente para el transporte público cuando, semanas atrás, se terminó con el congelamiento de tarifas en el AMBA, lo que implicó la reciente suba de precios en los boletos, haciendo que, un solo viaje en colectivo, pasó de representar 1,7% a 8% del salario promedio.

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires